

# *La integración andina y la búsqueda de mercados*

Adelaida CHECA SANCHEZ

## 1. INTRODUCCION

Todos conocemos la importancia que hoy tiene la integración de países en diversos aspectos, pero principalmente en el económico, con el fin de conseguir mejores resultados y acelerar el desarrollo de los pueblos. Posteriormente suelen pasar a una integración más fuerte político-social.

Las formas de integración son diversas. Van desde la más elemental, el "Sistema de Libre Comercio", "Uniones Aduaneras", "Uniones Económicas", hasta llegar a la "Integración Total", donde a la unión político-económica se une la social, monetaria, financiera, tributaria, laboral y de seguridad social.

Hasta el presente es la Comunidad Europea la que está más próxima a conseguir este grado de integración.

En América Latina son numerosos los grupos que se han formado, unos de carácter casi continental -"Asociación Latinoamericana de Integración" (ALADI)- y otros de tipo subregional: "Mercado Común Centroamericano (MCCA); "Comunidad del Caribe" (CARICOM); "Pacto Andino" (PA o GA); "Pacto Amazónico"; "Grupo Uruguay, Paraguay, Bolivia" (URUPA-BOL); "Acuerdo de Libre Comercio" (ALC); "Mercado Común del Sur" (MERCOSUR)...

De entre éstos vamos a destacar el Grupo Andino por ser uno de los más consolidados, aunque está aún muy lejos de conseguir aquello a lo que aspira.

En este breve artículo daremos una visión muy sintetizada de lo que es el Grupo o Pacto Andino; su situación del comercio exterior al finalizar los años ochenta; los intentos de ampliar el comercio con la CE, y las perspectivas actuales de abrir nuevos mercados o intensificar otros, gran interrogante aún sin respuesta.

## 2. EL PACTO ANDINO

El "Pacto Andino" (PA) o "Grupo Andino" (GA) se constituyó en la ciudad de Cartagena (Colombia), tras la reunión tenida en dicho lugar los representantes de todos los países andinos, con el fin de crear una organización subregio-

nal, dentro de la ALALC, para acelerar el progreso de los países menos desarrollados de la Asociación.

El Acta institucional del “Acuerdo de Cartagena” o PA, se firmó el 26 de mayo de 1969 por los representantes de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú. Venezuela decidió esperar. Su incorporación al GA tuvo lugar el 13 de febrero de 1973.

Poco tiempo estuvo el PA constituido por seis países, ya que en octubre de 1976 salió del mismo Chile, por razones políticas de todos conocidas.

El avance obtenido por este grupo en los primeros años ha sido muy lento. Hemos de tener en cuenta una serie de factores que han impedido un desarrollo más rápido. Destacamos algunos de los más importantes: la inestabilidad política, los litigios fronterizos, principalmente entre Perú y Ecuador, la no salida al mar de Bolivia.

### *Antecedentes*

La idea de Simón Bolívar de formar la “Gran Colombia” con las nuevas Repúblicas Americanas que se constituyeron al conseguir la independencia de España ha perdurado en el pensamiento y sentimiento de muchos sudamericanos.

Este deseo de integración comenzó a desarrollarse, a nivel general, después de la segunda Guerra Mundial. América no se podía quedar al margen de este fenómeno universal, tanto más que ese pensamiento estaba flotando en las mentes de muchos desde el pasado siglo, como hemos indicado.

Ya en 1966 los Presidentes y representantes de los Países Andinos se reunieron en Bogotá, con el fin de manifestar el deseo de agruparse para formar un mercado común. Para ello propusieron acuerdos subregionales que completaran las producciones de sus países y concederse mutuamente excepciones aduaneras preferenciales.

El esquema de integración se plasmó en la “Declaración de Bogotá”, suscrita el 26 de agosto de 1966.

Al año siguiente, los Presidentes americanos, reunidos en Punta del Este (Uruguay), le dieron su respaldo político (14, abril 1967).

Esta Declaración sirvió de base al “Acuerdo de Cartagena”.

### *Evolución*

Ante las dificultades surgidas para conseguir la integración andina, se decidió reorientar el “Acuerdo de Cartagena”, norma fundamental del proceso andino.

Tras el estudio pertinente se tuvo una reunión en Quito, en la que culminaron las negociaciones con la firma del “Protocolo Modificador del Acuerdo

de Cartagena”, más conocido como “Protocolo de Quito” (12, mayo 1987), que entró en vigor el 25 de mayo de 1988.

El fin principal es “el mejoramiento persistente del nivel de vida de los habitantes de la subregión”.

Los objetivos más importantes son:

- “Promover su desarrollo equilibrado y armónico de los Países Miembros mediante la integración y la cooperación económica y social,
- acelerar su crecimiento y la generación de ocupación,
- facilitar la participación en el proceso de integración regional, con miras a la formación gradual de un mercado común latinoamericano” (Gobiernos, 1987)

Con motivo del XX aniversario del “Acuerdo de Cartagena” hubo una nueva Reunión de Presidentes de los países citados, en la que se decidió la formulación de un “Diseño Estratégico” (26, mayo 1989) cuyos objetivos principales eran: \_

- “Consolidar el espacio económico andino
- Mejorar la articulación del Grupo Andino con el contexto internacional, y reforzar su contribución a la unidad latinoamericana.” (Junac, 1989)

Los Presidentes de los cinco países aprobaron el “Diseño Estratégico” en la “Reunión de Galápagos” (Presidentes, 1990). Destacan, además de asuntos intrarregionales, la insistencia en las relaciones externas conjuntas.

En esta misma reunión se creó el “Consejo Presidencial Andino”, integrado por los Presidentes de las Repúblicas de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Su misión es evaluar, impulsar y orientar la integración, y concertar acciones en asuntos de interés común.

Las reuniones de trabajo se fijaron cada seis meses, y en ellas tratan la marcha del proceso de integración y temas de una agenda abierta. (Presidentes, 1990).

### 3. SITUACION COMERCIAL DEL GA AL FINALIZAR LOS AÑOS 80

En conjunto el comercio exterior andino ha descendido durante la pasada década de forma bastante apreciable. El descenso de las exportaciones se aproxima a la quinta parte (17,5%). La disminución de las importaciones ha sido mucho mayor, puesto que sobrepasa la cuarta parte (25,11%). Esta caída ha permitido que la balanza comercial en 1989 siga siendo positiva e incluso ligeramente mayor.

#### *Comercio del Pacto Andino con los diversos continentes*

El comercio más activo lo tiene con su propio continente americano (Cuadro 1, Gráf. I). Las exportaciones superan el 60% del total mundial, aumentando en 1989. Las importaciones están en torno al 60%, aunque en 1989 descendieron al 58%.

Cuadro I  
PA, % DE SU COMERCIO EXTERIOR TOTAL

<i>Exportaciones</i>			<i>Importaciones</i>	
Año 1980	1989		1980	1989
%	%		%	%
66,37	67,33	AMERICA	60,16	58,01
23,50	19,02	EUROPA	24,80	27,78
5,63	5,14	ASIA	11,39	7,33
0,37	0,38	AFRICA	0,95	0,33
0,06	0,08	OCEANIA	0,36	0,50
29,28	44,39	ESTADOS UNIDOS	42,50	37,35
4,91	4,05	JAPON	9,01	4,85
19,59	15,15	C.E.E.	20,45	23,13

Fuente: Servicio Informático de la JUNAC. Elaboración propia.

El segundo rango por continentes lo ocupa Europa. Las exportaciones se aproximaban a la cuarta parte del total (23,5%), pero al finalizar el decenio se ha acusado una baja importante (19,2%). Por el contrario las importaciones han pasado del 25% (24,8%) a casi el 28% (27,8%). Esto ha hecho que la balanza comercial al final haya pasado a ser ligeramente negativa.

El Pacto Andino con el resto de los continentes mantiene un comercio escaso. Destaca entre ellos Asia, que merece una cierta consideración. Sus exportaciones se mantienen casi constantes, en torno al 5% del total mundial, y las importaciones (11,4% en 1980) han descendido (7,3% en 1989) pero mantienen un valor mayor que el de las exportaciones. Este descenso ha permitido que la balanza comercial se equilibre e incluso se aprecie un signo positivo.

Con Africa mantiene casi constantes las exportaciones, apreciándose un pequeño incremento en 1989, pero no llegan al 0,4% del total mundial. Las importaciones han descendido casi dos tercios, lo que ha permitido que la balanza comercial haya pasado a ser favorable al GA.

Por último Oceanía, con porcentajes de exportación que no llegan al 0,1%, aunque aumentó al final. Las importaciones tienen tantos por ciento más altos, pero pequeños, y con un incremento bastante apreciable, lo que hace que se mantenga durante toda la década la balanza comercial negativa.

#### *Comercio con algunos países y grupo de países*

Destacamos el comercio del PA con dos países -Estados Unidos y Japón- y con un grupo de integración -la Comunidad Económica Europea- por la importancia que tiene el comercio con éstos, dentro de sus respectivos continentes.

Las exportaciones del GA a Estados Unidos en 1980 eran algo más del 44% de lo exportado a toda América, y en 1989 aumentó considerablemente la proporción, pasando a ser muy próxima al 66%. Las importaciones mantienen porcentajes más elevados, aunque decrecientes (70,65% en 1980 y 64,38% en 1989).

Las importaciones, que también descendieron, constituyen un porcentaje bastante elevado, cerca del 80% al iniciarse el decenio, y más del 66% al finalizar.

Cuadro 2

PA - EEUU, % DEL TOTAL DEL COMERCIO CON AMÉRICA

Año	1980	1989
Exporta	44,11	65,93
Importa	70,65	64,38

PA - JAPON, % DEL COMERCIO TOTAL CON ASIA

Exporta	87,35	78,89
Importa	79,15	66,11

PA - CE, % DEL COMERCIO TOTAL CON EUROPA

Exporta	83,37	81,74
Importa	82,45	83,27

Fuente: Servicio Informático de la JUNAC. Elaboración propia.

El caso del comercio con la CE es todavía más significativo que los anteriores. Las exportaciones superan el 80% del valor total de los productos vendidos a Europa, y lo mismo ocurre con las importaciones.

A su vez el porcentaje del total mundial del comercio entre el PA y Estados Unidos es muy representativo. Las exportaciones supusieron cerca de un 30% y llegaron a superar el 44%.

Las importaciones siguieron una proporción inversa, pero se ha mantenido muy alta. Pasó del 42,5% del total general al 37,35%.

El mercado japonés es relativamente pequeño. Las ventas están entre casi un 5% y un 4% respectivamente, muy parecido al total asiático, y las compras entre el 9% y cerca del 15%, porcentajes algo más alejados de los asiáticos, pero sin grandes diferencias.

El mercado del PA con la CE dentro del total mantiene proporciones ligeramente inferiores a las de Europa. Las exportaciones oscilan entre 19,6% y el 15,5% y las importaciones se incrementaron por encima del 20% (20,5% y 23,1% en los años citados).

### 3. INTENTOS DE EXPANSION COMERCIAL

El Pacto Andino a pesar de las muchas dificultades por las que ha pasado y que aún ha de superar, tiene gran interés en intensificar el comercio exterior y las relaciones socioeconómicas. Para ello procura obtener acuerdos y convenios con otros países y grupos.

El primer Presidente de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, Dr. Jorge Valencia, se trasladó a Bruselas para entrevistarse con las autoridades de la CEE el 12 de noviembre de 1970. Manifestó sus propósitos de cooperación, de donde surgió la idea de crear una Comisión Mixta entre ambas comunidades. También propuso un Plan de Acción para conseguir mayor colaboración en aspectos comerciales y financieros.

Al año siguiente (1971), el Ministro de Asuntos Exteriores de Perú, viajó a Bruselas con el fin de intensificar el acercamiento entre los dos grupos.

En el marco del tercer encuentro entre la CEE y América Latina (diciembre, 1972) se creó el Subcomité Conjunto Grupo Andino -Comunidad Europea, pero diversas causas- principalmente el escaso grado de integración -impidieron su funcionamiento.

La realidad es que a pesar de los muchos viajes realizados por los representantes andinos a la sede del Mercado Común, los resultados obtenidos no han sido demasiado halagüeños.

La insistencia por parte de los países andinos les permitió firmar (17 de febrero de 1983) el “Acuerdo Marco de Cooperación Económica Comercial y para el Desarrollo” (no preferencial). La duración era por un período de cinco años, con renovación automática.

Entre las directrices dadas por los Presidentes andinos en la Reunión de Galápagos (18-XII-1989) figuran las relacionadas con la CE. Encomendaron al Consejo una próxima reunión en la que se estableciera un decálogo político, se evaluaran los proyectos de cooperación existentes y se lograsen nuevas modalidades y proyectos de cooperación y se analizaran las medidas operativas para incrementar los flujos comerciales y financieros.

El Grupo Andino desea las relaciones externas conjuntas que determina el “Acta de Machu Picchu” y encarga al Consejo de Cancilleres la elaboración de una estrategia de relaciones exteriores conjuntas para:

- “Evaluar las relaciones económicas de la subregión con el resto de los países industrializados.
- Establecer un diálogo permanente con los países y grupos de países industrializados.
- Gestionar la captación de recursos que satisfagan la demanda subregional de cooperación científica, financiera, técnica y tecnológica.
- Elaborar un plan de acción para la proyección andina hacia la Cuenca del Pacífico.
- Desarrollar una estrategia urgente para plantear al Gobierno de los Estados Unidos de América y de los demás países industrializados, una mayor

apertura de mercado para los productos tropicales provenientes del GA.

- Impulsar las negociaciones que aseguren el pleno restablecimiento del Acuerdo Internacional del Café” (Acta de Machu Picchu, 1990)

Podemos decir que desde la entrada en vigor del “Diseño Estratégico” no han cesado los esfuerzos para conseguir un mercado común, y a la vez aumentar el comercio exterior. Hemos visto cómo en Machu Picchu vuelven a insistir en lo mismo.

En la Reunión de Presidentes que tuvo lugar en Bolivia, el “Acta de La Paz” (30, noviembre 1990) recoge como elementos básicos para profundizar en la integración andina:

- \* Adelantar la conformación de la Zona de Libre Comercio Andina al 31 de diciembre de 1991 y acelerar el Arancel Externo Común (AEC), poniendo como fecha máxima la misma, adaptándose gradualmente hasta fines de 1993 en Colombia, Perú y Venezuela, prologándose hasta terminar el año 1995 para Bolivia y Ecuador.

- \* Intensificar las acciones orientadas a conformar el Mercado Común Andino para 1995.

- \* Estrechar vínculos económicos con Latinoamérica; para ello se da prioridad al Mercado Común Latinoamericano, concediendo preferencias arancelarias de carácter bilateral a los miembros de la ALADI, y fijar con ellas un AEC para antes de finalizar la década.

- \* Impulsar las relaciones externas conjuntas:

- Se insiste en la unidad latinoamericana.

- Se prepara un encuentro de los Presidentes andinos con el Presidente Bush ante la “Iniciativa para las Américas”.

- Proponen intensificar las acciones en el marco del Acuerdo de Cooperación con la Comunidad Económica Europea”

- Impulsar la proyección conjunta en la Cuenca del Pacífico.

- \* Insisten en que se cumpla el ordenamiento jurídico comunitario.

#### 4. CONCLUSIONES

De los distintos documentos emanados por el PA y del estudio de su comercio exterior concluimos:

1. Quieren dar prioridad al comercio con Latinoamérica

2. El mayor mercado actual es con Estados Unidos. Querían salir de su órbita, pero la “Iniciativa para las Américas” les ha dado un nuevo impulso, aunque no parece que los países andinos se vayan a beneficiar demasiado.

3. Los grandes deseos de incrementar las relaciones con la CE se mantienen, pero están un poco a las espectativa al no conseguir, de momento, todo lo que pretenden.

4. Intentan abrir y aumentar los mercados en la Cuenca del Pacífico, en gran parte debido a la incertidumbre de los mercados anteriormente citados.

## BIBLIOGRAFIA

Castañeda Arrascue, O. (1989): *A.B.C. de la Integración: Manual de Organismos Internacionales*. Lima. C.D.I., 256 págs.

Gobiernos (1987): *Protocolo Modificador del Acuerdo de Cartagena*. Lima. JUNAC. 38 págs.

JUNAC (1989): *Diseño Estratégico Andino y los Mandatos Presidenciales de 1989*. Lima. 81 págs.

JUNAC (1990): "Economía Andina" N° 24; 25-26. Lima. 12 págs.

JUNAC (1991): "Economía Andina". N° 28 y 29. Lima. 12 págs.

JUNAC (1990): *Estadísticas de exportaciones e importaciones del GA y de sus países miembros*. Lima. JUNAC

JUNAC (1990): *Programa de Trabajo de la Junta del Acuerdo de Cartagena 1990*. Lima. JUNAC. 130 págs.

Presidentes (1990): *Acta de Machu Picchu e Instrumentos de Creación del Consejo Presidencial Andino y del Sistema de Coordinación de las Instituciones de Integración Andina*. "Lima JUNAC. 11 págs.

Tamames, R. (1990): *Estructura Económica Internacional*". Madrid. Alianza Universidad. 493 págs.

## RESUMEN

Este artículo da una visión sintetizada de lo que es el Grupo Andino, cómo surgió y su posterior evolución. Analizamos brevemente su situación del comercio exterior al finalizar la pasada década y los intentos de intensificar las relaciones comerciales con la CE. Por último estamos ante la perspectiva de abrir nuevos mercados si no consiguen lo que esperan de la CE.

## RESUMÉ

Ce travail est une synthèse du Groupe Andine. On peut y voir comment il a surgi ainsi que son postérieur évolution. Nous analysons brièvement la situation du commerce extérieur a la fin de la dernière década et les desseins d'intensifier les relations commerciales avec la C.E. Finalement ils ce trouvent dans les perspectives d'ouvrir de nouveaux marchés en ne réussissant ce qu'ils attendaient de la C.E.

## ABSTRACT

This paper presents a synthetical view of the Andean Group, how it arised and its subsequent development. We briefly analyze the situation of the foreign trade during the late past decade and the attempts that have been achieved in order to intensify its connections with European Economic Community. At present time there is the chance of opening new markets if they not fulfil what they expect from E.E.C.